



Tlalnepantla de Baz, a 8 de abril de 2021

Asamblea de Académicos de la FES Iztacala
Presentes

Celebro su iniciativa para reflexionar sobre las acciones pertinentes que procuren una FESI con procesos administrativos más justos y mejores condiciones laborales para todas y todos. Coincido con ustedes en que la administración de nuestra Universidad tiene muchos procesos que necesitan ser revisados y que, siguiendo los protocolos, seguramente pueden reforzarse para ser más eficientes y, en consecuencia, estoy en la mejor disposición para que, con una metodología participativa y solidaria, podamos generar propuestas de solución y su implementación. También quiero reafirmar que la posición solidaria de los alumnos es algo que celebro y estoy cierta, debemos fomentar.

Para comenzar a atender el problema de las irregularidades en los pagos a las y los profesores de asignatura y ayudantes de profesor, desde el lunes 5 de abril hemos convocado a quienes tengan algún problema de esta naturaleza, a que hagan una cita personalizada a través del correo apoyodocente@iztacala.unam.mx, para brindarles atención y solución a cada caso en particular; hemos atendido una docena de solicitudes y nos aseguraremos de que todas y todos reciban el pago por su trabajo.

Haciendo un análisis de la situación general en la firma de contratos, es innegable que en ocasiones tienen retrasos con respecto a la fecha de inicio del semestre. Estamos estudiando el mecanismo para evitarlo y que puedan tenerse todos los pagos a tiempo, tanto para quienes se encuentran en la nómina, como quienes están contratados por honorarios. Una solución posible es que los contratos se hagan anualmente; nos encontramos estudiando la propuesta, en conjunto con la administración central y la representación sindical, y esperamos tener una solución adecuada lo más pronto posible.

En la FESI se han abierto concursos de oposición, de acuerdo con lo señalado en el EPA, para obtener definitividades en las diferentes materias de todas las carreras y en estos momentos analizamos el conjunto de las asignaturas para volver a sacar dichos concursos, siempre en función a lo estipulado en el EPA y sus lineamientos.

Comenzaremos las convocatorias para generar mesas de diálogo por carrera, por actividades extracurriculares y por asuntos generales que permita la discusión de los diferentes puntos que se solicitan y en las que, de manera conjunta, busquemos las soluciones necesarias para mejorar las condiciones en nuestra Facultad y que, incluso, sienten precedentes a nivel UNAM.

Los temas que proponen en su pliego petitorio del 1 al 10, me parecen pertinentes y sujetos de discusión; conformaremos comisiones por carrera para analizarlas y hacer propuestas de solución siempre dentro de la Legislación Universitaria; sin embargo, debemos ser realistas y objetivos, sobre todo en los puntos del pliego que escapan de nuestra mejor disposición y corresponderá a las autoridades a nivel central, desahogarlas.

Nuevamente celebro la iniciativa de reflexión de su parte y les invito a que dialoguemos, discutamos y logremos soluciones en beneficio de nuestra FES Iztacala y de la Universidad Nacional.

Atentamente
Por mi raza hablará el espíritu

Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga
Directora